

Ayuntamiento del Distrito Nacional
En Uso de sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No. 1/2003.-

Vista: La comunicación del Secretario de la Liga Municipal Dominicana, mediante la cual convoca a la Asamblea General de Municipios.

Vista: La declaración de urgencia aprobada por la Sala Capitular.

Vista: Las disposiciones de la Ley 3456 de Organización del Distrito Nacional.

Vista: Las disposiciones de la Ley 5622 de Autonomía Municipal.

Vista: La Ley 49/38, que crea la Liga Municipal Dominicana.

Visto: El Art. 12 del Reglamento de Funcionamiento de la Liga Municipal Dominicana.

R e s u e l v e

Primero: Designar como al efecto **designa** al regidor **Jorge Rodríguez D**, Cédula No. 001-0098761-9, Delegado con derecho a voz y voto, a la regidora, **Norma Alicia Pérez L**, Cédula No. 001-0224643-6, Suplente con derecho a voz y a los regidores **Julián Roa**, Cédula No. 001-0120482-4, y **Teotiste Sánchez**, Cédula No. 00-0748020-4, Asesores, para representar al Ayuntamiento del Distrito Nacional en la Asamblea General de Municipios.

Segundo: Ordenar como al efecto **ordena** que la presente resolución sea comunicada a la Liga Municipal Dominicana.

Dada en la Sala de Sesiones **Lic. Emilio Rodríguez Demorizi**, del Palacio Municipal del Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los Dieciséis (16) días del mes de Enero del año Dos Mil Tres (2003).

Licda. Nubia Suazo
Presidenta del Ayuntamiento
del Distrito Nacional

Lic. Luis Yépez Suncar
Secretario del Ayuntamiento
del Distrito Nacional